EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30pm

Moción de Orden del Día N° 16502

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán fue creado mediante Ley N° 12097 del 07 de abril de 1954, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odria.

Que, el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán ubicada en la provincia de Yauli, destaca por su importante actividad económica minera, rica herencia cultural y potencial paisajístico.

Que, el distrito de Santa Barbara de Carhuacayán, su economía se centra en la actividad minera clave de su desarrollo y que requiere de un enfoque responsable.

Que, el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán posee atractivos naturales y vestigios históricos, con paisajes altoandinos y sitios de interés relacionados con su pasado minero y cultural, ofreciendo potencial para un turismo sostenible.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Santa Barbara de Carhuacayán, de la provincia de Yauli, región Junín, por conmemorarse este 07 de abril su **SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Fredy César Cajachagua Baldeón, alcalde de la Municipalidad distrital de Santa Barbara de Carhuacayán, de la provincia de Yauli, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 07 de abril del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/04/2025 14:27:51-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282